

6.	TELÉFONO ANAR (AYUDA A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO). LLAMADAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO .....	1
	Contenido y notas metodológicas .....	1
6.1.	Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia de género. Evolución general .....	3
6.2.	Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia de género. Tipos .....	4
6.3.	Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores víctimas directas de violencia de género .....	5
6.3.1.	Edad de la menor víctima directa de violencia de género .....	6
6.3.2.	Duración y frecuencia de la violencia de género directa sobre las menores .....	7
6.3.3.	Identificación del agresor de la menor víctima directa de violencia de género .....	7
6.3.4.	Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género .....	8
6.4.	Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores que viven en entornos de violencia de género .....	9
6.4.1.	Características sociodemográficas de menores en entornos de violencia de género .....	9
6.4.2.	Duración y frecuencia de la violencia de género en el entorno de menores .....	11
6.4.3.	Identificación del agresor en las llamadas sobre menores en entornos de violencia de género .....	11
6.4.4.	Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género .....	12
	ANEXO .....	13

## **6. TELÉFONO ANAR (AYUDA A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO). LLAMADAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO**

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

### **Contenido y notas metodológicas**

El Teléfono ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo) trata de dar respuesta a los problemas y necesidades de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.

La atención de este servicio está dirigida tanto a los y las menores de edad, a través del "Teléfono del Niño y del Adolescente" (900 202 010 o 116 111), como a las personas adultas que demandan orientación para ayudar a menores de su entorno, a través de la "Línea del Adulto y la Familia" (600 50 51 52).

La Fundación ANAR remite a la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, con carácter anual, información procedente de las dos líneas telefónicas mencionadas.

Desde el 31 de julio de 2009, la Secretaría de Estado de Igualdad y la Fundación ANAR tienen suscrito un convenio marco que contempla la colaboración entre los servicios telefónicos de la citada Fundación y el servicio telefónico 016 a través de la derivación mutua de llamadas en casos de violencia de género en función de la edad de la persona que realice la consulta.

#### Población objeto de estudio.

La integran las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia de género.

#### Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma.

#### Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos de llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia de género es de 1 de enero a 31 de diciembre de 2020. No obstante, se incluyen algunas tablas de series de varios años.

#### Variables de estudio y clasificación.

##### 1. Variables de estudio:

- Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR.

##### 2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma.
- Tipo de violencia.
- Relación con la persona que efectúa la llamada.
- Edad del o la menor.
- Número de hermanos o hermanas.
- Duración de la violencia.
- Frecuencia de la violencia.
- Relación con el agresor.
- Tipo de orientación prestada.

### Aclaraciones.

Para interpretar los datos correctamente debe tenerse en cuenta la diferencia entre una llamada y un caso: un caso corresponde siempre a una única persona y puede tener asociadas varias llamadas. En la elaboración de este capítulo los datos se refieren siempre a las llamadas.

En relación con las personas menores de edad, se pueden identificar dos circunstancias diferentes en las que está presente la violencia de género:

- Situaciones de violencia de género en las que la víctima directa es una mujer menor de edad.
- Situaciones de menores que se encuentran dentro del entorno familiar de las mujeres víctimas de la violencia de género.

En este capítulo se consideran llamadas, además de las conversaciones por teléfono, las conversaciones por chat.

**Fuente:** Fundación ANAR.

## 6.1. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia de género. Evolución general

De 1 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2020.

Desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2020 se han atendido 23.084 llamadas por violencia de género en el Teléfono ANAR. En este periodo, se observa una tendencia creciente del número de llamadas desde las 553 de 2010 hasta las 3.609 de 2020.

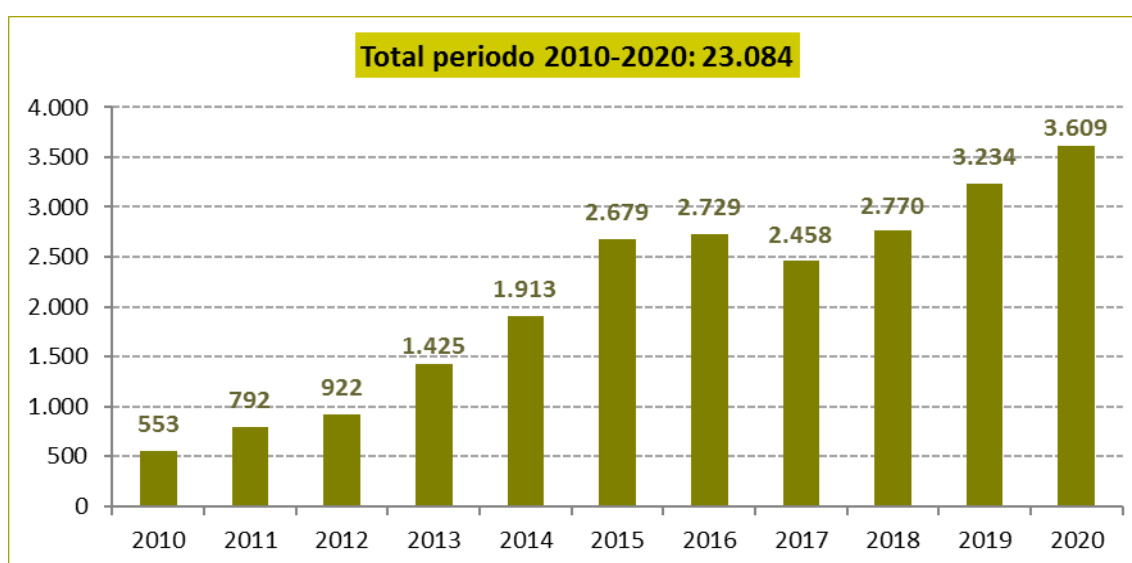
**Tabla 6.1. Llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR.**  
Periodo 2010-2020.

Año	Llamadas	Variación interanual (%)
2020	3.609	11,6
2019	3.234	16,8
2018	2.770	12,7
2017	2.458	-9,9
2016	2.729	1,9
2015	2.679	40,0
2014	1.913	34,2
2013	1.425	54,6
2012	922	16,4
2011	792	43,2
2010	553	-
<b>TOTAL 2010-2020</b>	<b>23.084</b>	<b>-</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

En todo el periodo 2010-2020, únicamente hubo un año, 2017, en que la cifra de llamadas recibidas fue inferior a la del año anterior.

**Gráfico 6.1. Llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR.**  
Periodo 2010-2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

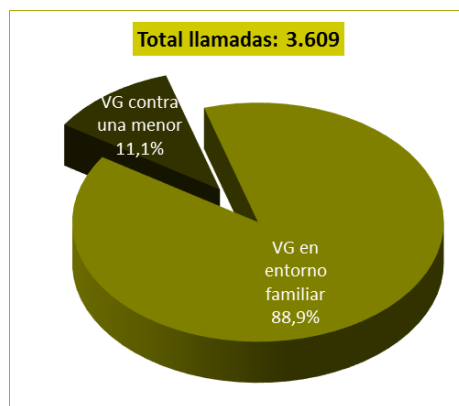
## 6.2. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia de género. Tipos

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

En el año 2020, han sido atendidas 3.609 llamadas de orientación especial motivadas por la violencia de género a través de ANAR por sus dos líneas de atención telefónica. En un 11,1% de los casos (402 llamadas) la víctima directa era una mujer menor de edad mientras que en el 88,9% restante (3.207 llamadas) se trataba de menores que se encontraban dentro del entorno familiar de las mujeres víctimas de la violencia de género.

**Gráfico 6.2. Distribución porcentual de las llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR según el tipo de violencia.**

Año 2020.

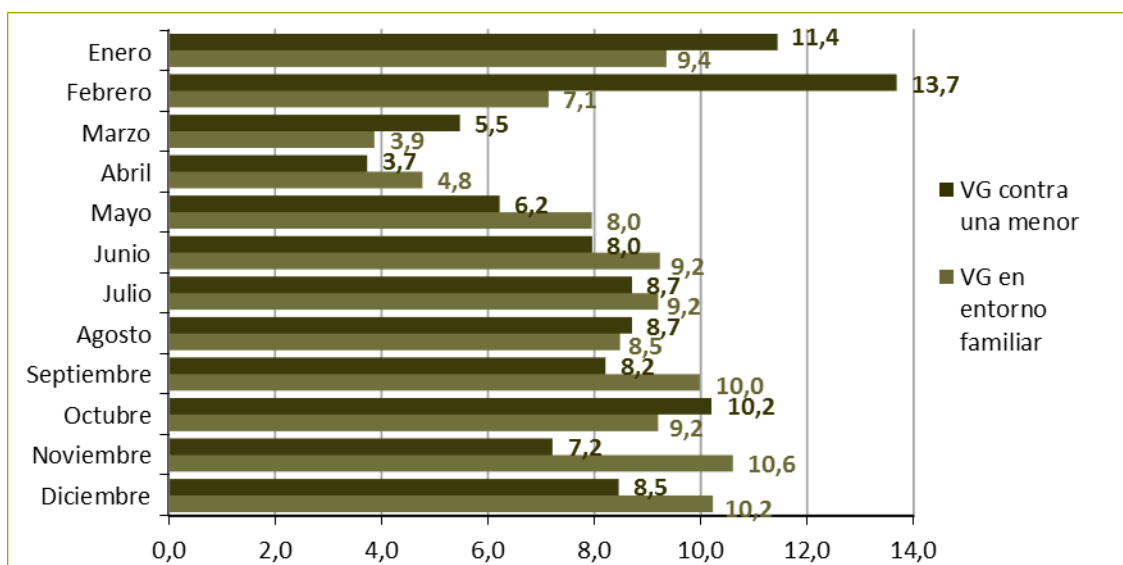


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

Los meses en los que se registraron más llamadas de violencia de género contra una menor en 2020 fueron febrero y enero. En violencia de género en el ámbito familiar, noviembre y diciembre tuvieron los mayores porcentajes de llamadas.

**Gráfico 6.3. Distribución porcentual de las llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR según los meses, por tipo de violencia.**

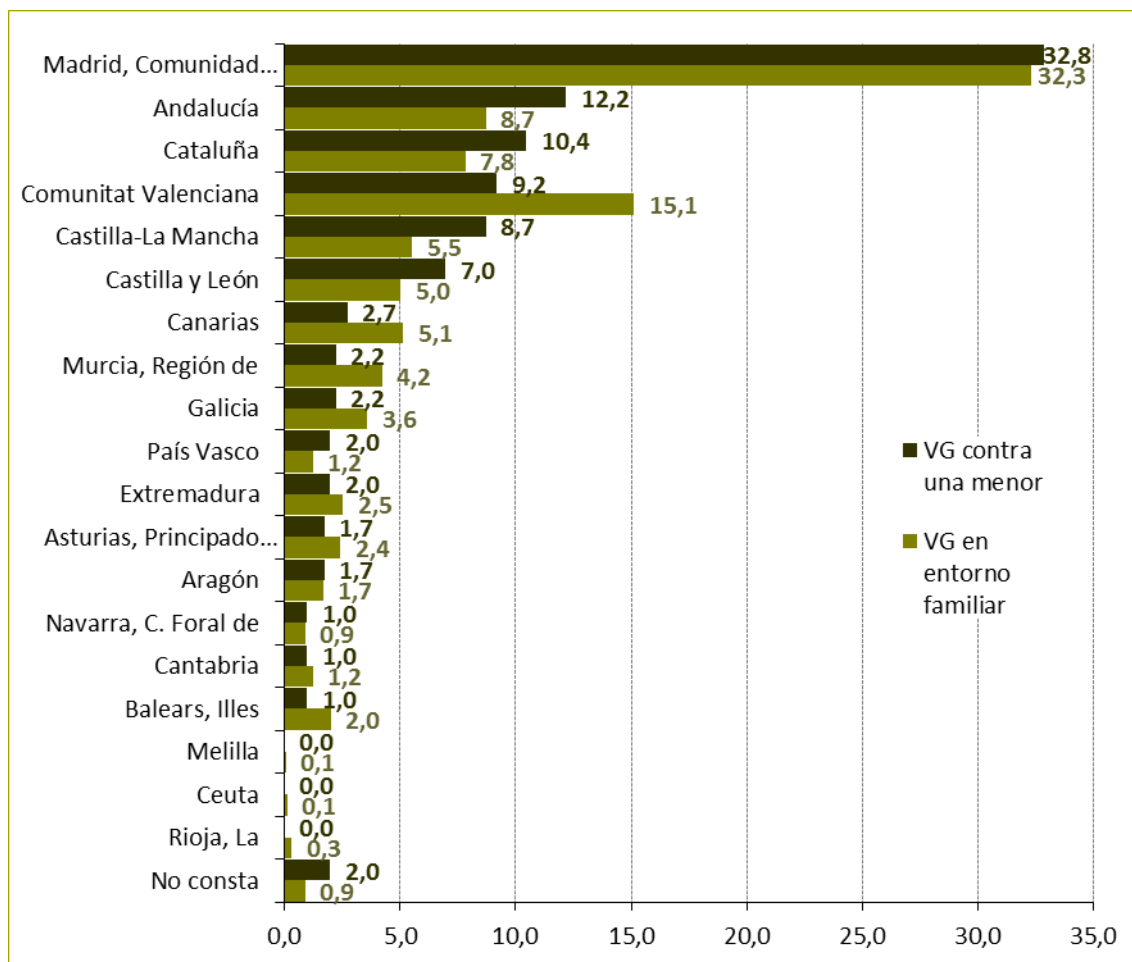
Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

Comunidad de Madrid fue la comunidad autónoma con mayor porcentaje de llamadas por violencia de género, tanto contra una menor (32,8%) como en el ámbito familiar (32,3%). En el otro extremo, La Rioja, Ceuta y Melilla tienen 0,0% llamadas por violencia de género contra una menor.

**Gráfico 6.4. Distribución porcentual de las llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR según la comunidad autónoma, por tipo de violencia.**  
Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

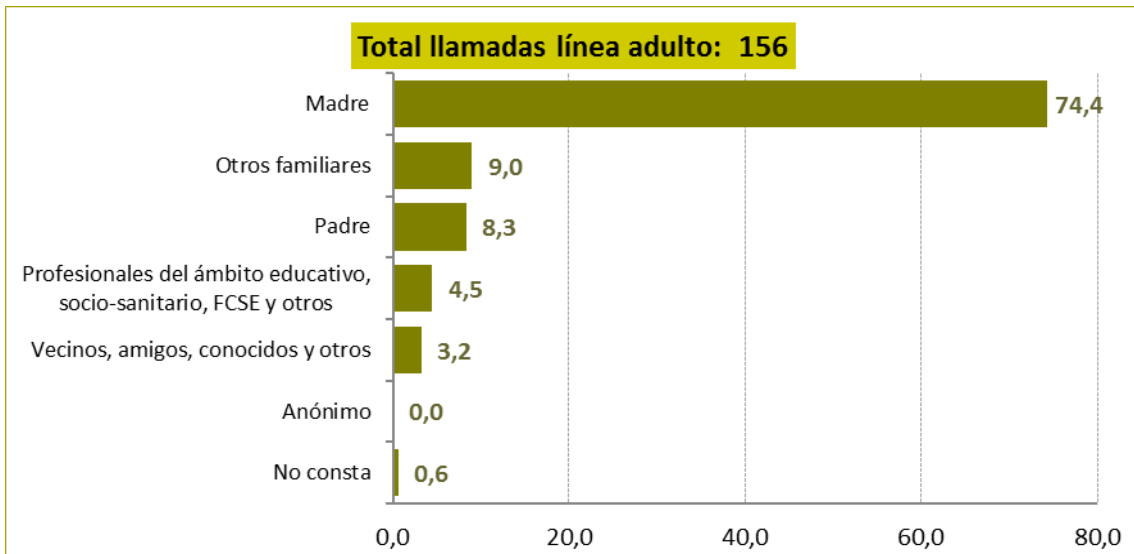
### 6.3. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores víctimas directas de violencia de género De 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

Como se ha mencionado anteriormente, en el año 2020 se produjeron 402 llamadas al Teléfono ANAR solicitando ayuda u orientación sobre violencia de género ejercida de forma directa contra menores de edad (un 4,7% menos que en 2019).

De estas llamadas, el 38,8% (156) se recibieron a través de la línea del menor, mientras que el 61,2% restante (246) se recogieron a través de la línea del adulto y fue la madre de la víctima la que realizó la mayoría de estas últimas, el 74,4%.

**Gráfico 6.5. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en la línea del adulto y la familia del Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género según la relación con la menor.**

Año 2020.



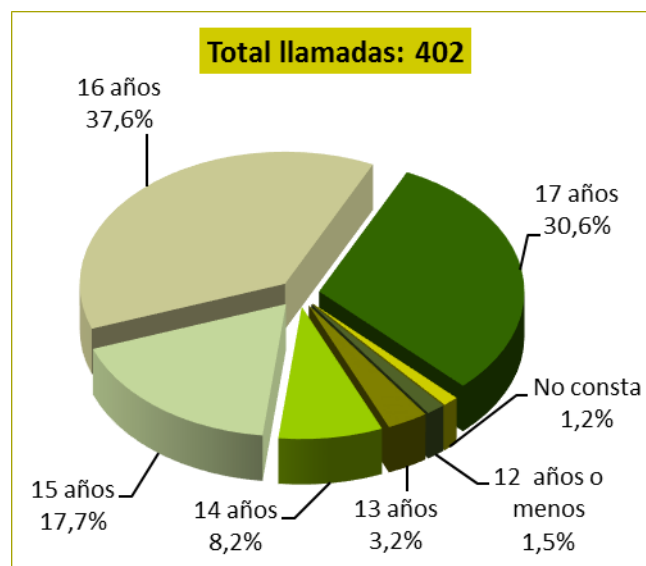
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

### 6.3.1. Edad de la menor víctima directa de violencia de género De 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

El 85,8% de las llamadas recibidas sobre menores víctimas directas de violencia de género se referían a menores de 15 a 17 años, un 8,2% a menores con 14 años y otro 4,7% a menores con 13 años o menos. La edad media de las menores especificada en dichas llamadas se situó en 15,8 años.

**Gráfico 6.6. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género según la edad de la menor.**

Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

### 6.3.2. Duración y frecuencia de la violencia de género directa sobre las menores

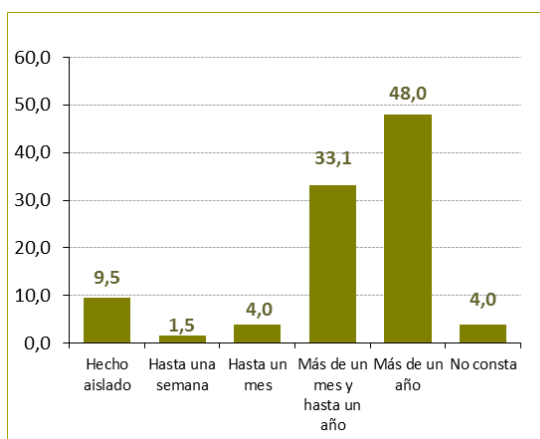
De 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

De las 402 llamadas recibidas en el año 2020 relativas a violencia de género directa sobre una menor de edad, en el 33,1% de ellas se afirmaba que estas situaciones duraban más de un mes y hasta un año y en el 48,0%, más de un año.

Además, en el 55,7% de las llamadas se declaró que la violencia se producía con frecuencia diaria y solo en el 8,7% se informó de un único hecho.

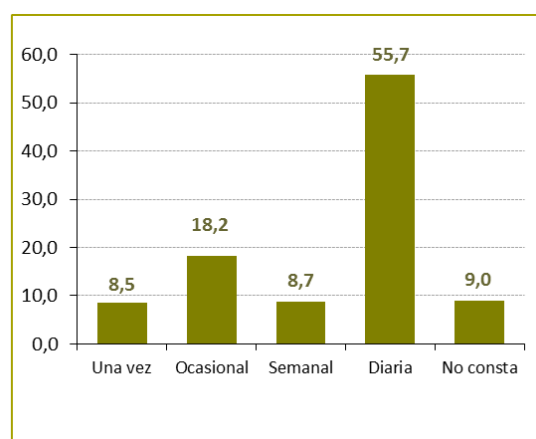
**Gráfico 6.7. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género según la duración de la violencia.**

Año 2020.



**Gráfico 6.8. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género según la frecuencia de la violencia.**

Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

### 6.3.3. Identificación del agresor de la menor víctima directa de violencia de género

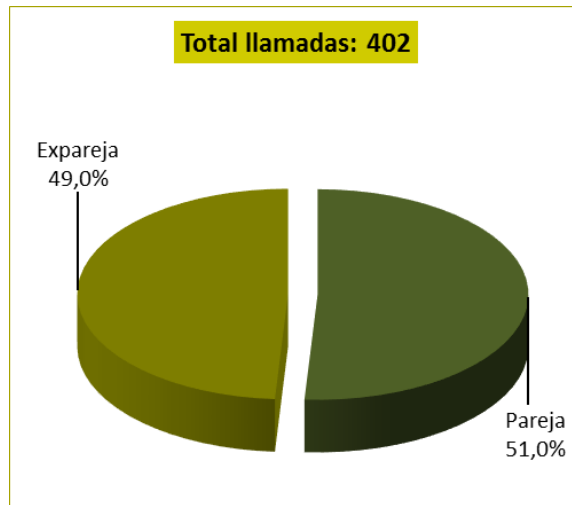
De 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

Por lo que se refiere a las situaciones de violencia de género ejercidas contra las menores de edad, en el 51,0% de las llamadas los agresores fueron identificados como el novio o pareja actual de la víctima mientras que en el 49,0% la relación ya había finalizado.



**Gráfico 6.9. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género según la relación con su agresor.**

Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

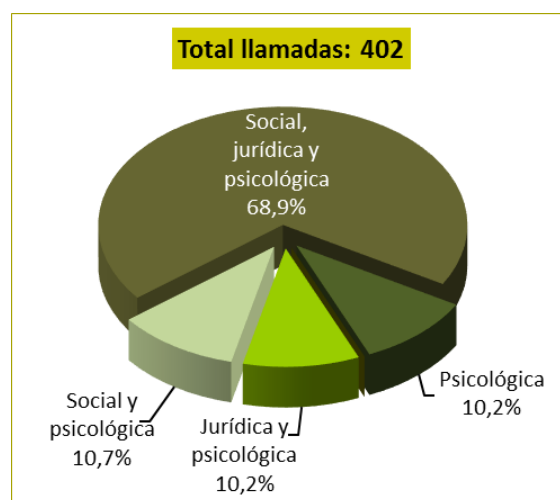
**6.3.4. Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género**

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

En el 100% de las llamadas realizadas para comunicar situaciones de violencia de género ejercidas de forma directa sobre una menor de edad se proporcionó atención psicológica y en el 68,9%, información y apoyo integral en todas las áreas (social, jurídica y psicológica).

**Gráfico 6.10. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género según el tipo de orientación prestada.**

Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

#### 6.4. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores que viven en entornos de violencia de género

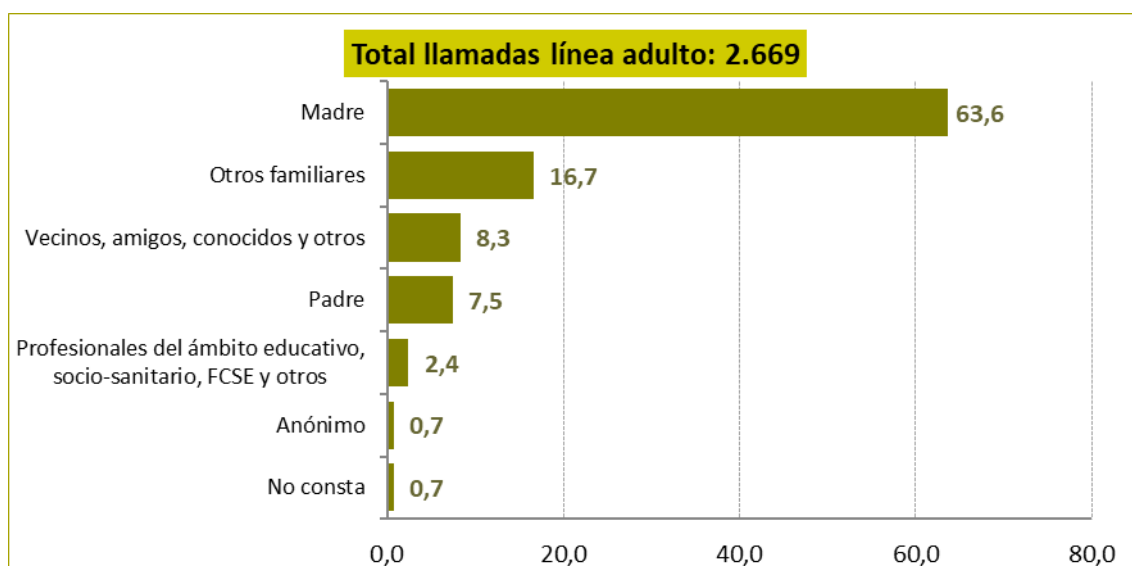
De 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

Durante el año 2020 se produjeron 3.207 llamadas al Teléfono ANAR solicitando ayuda u orientación sobre menores de edad en entornos de violencia de género. De ellas, el 16,8% (538) fueron recibidas a través de la línea del menor y el 83,2% restante (2.669), a través de la línea del adulto y la familia. Las primeras aumentaron un 11,6% respecto al año anterior y las de la línea del adulto y la familia, un 14,5%.

Las llamadas que se recibieron a través de la línea de personas adultas las realizaron mayoritariamente miembros de la familia del menor: un 63,6% las madres y un 16,7% otros familiares.

**Gráfico 6.11. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en la línea del adulto y la familia del Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género según la relación con el o la menor.**

Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

##### 6.4.1. Características sociodemográficas de menores en entornos de violencia de género

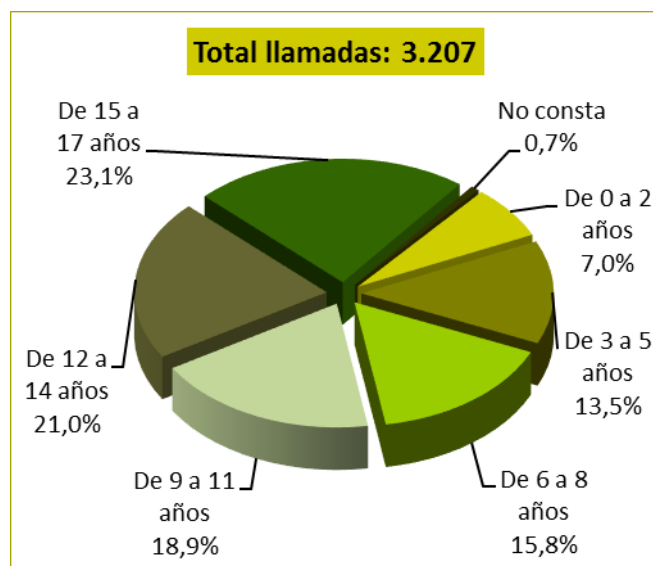
De 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

Durante el año 2020, de las 3.207 llamadas recibidas respecto a menores de edad en entornos de violencia de género, el 55,6% afectaba a una menor, el 44,3% a un menor y solo en un 0,1% no se especificó el sexo.

El 44,1% de esas llamadas se referían a menores con edades comprendidas entre 12 y 17 años y menos de un 7,0%, a menores de 3 años.

La edad media de estos menores en entornos de violencia de género fue de 10,1 años.

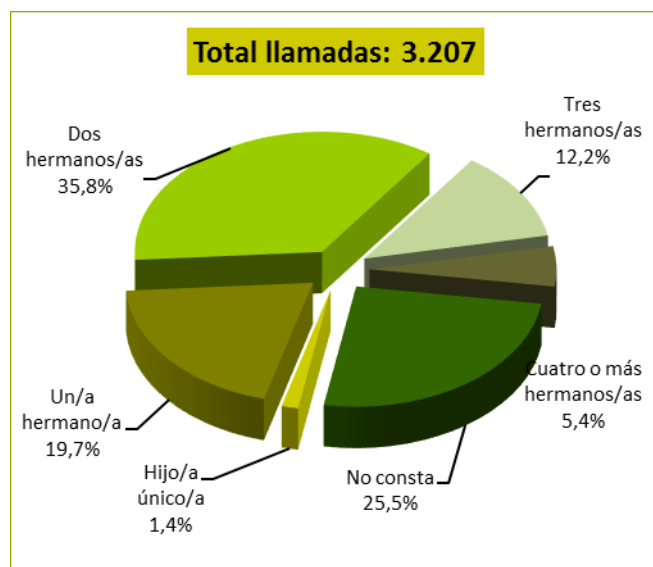
**Gráfico 6.12. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género según tramo de edad del o la menor.**  
Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

En 2020, un 35,8% de menores de edad en entornos de violencia de género tenía dos hermanos o hermanas, mientras que el 1,4% no tenía hermanos ni hermanas.

**Gráfico 6.13. Distribución porcentual de las llamadas recibidas sobre menores en entornos de violencia de género según el número de hermanos o hermanas.**  
Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

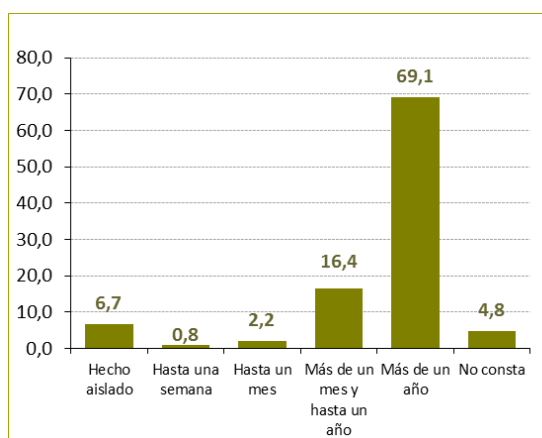
### 6.4.2. Duración y frecuencia de la violencia de género en el entorno de menores

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

Del total de llamadas recibidas en el año 2020 relativas a violencia de género ejercida en el entorno de un menor, el 69,1% de las situaciones tenían una duración superior a un año y el 48,8% de la violencia se cometía a diario.

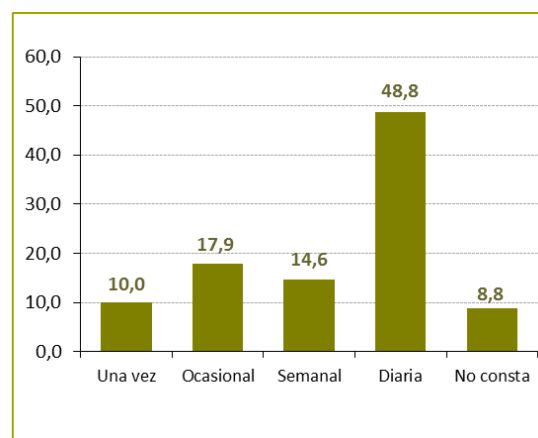
**Gráfico 6.14. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género según la duración de la violencia.**

Año 2020.



**Gráfico 6.15 Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género según la frecuencia de la violencia.**

Año 2020.



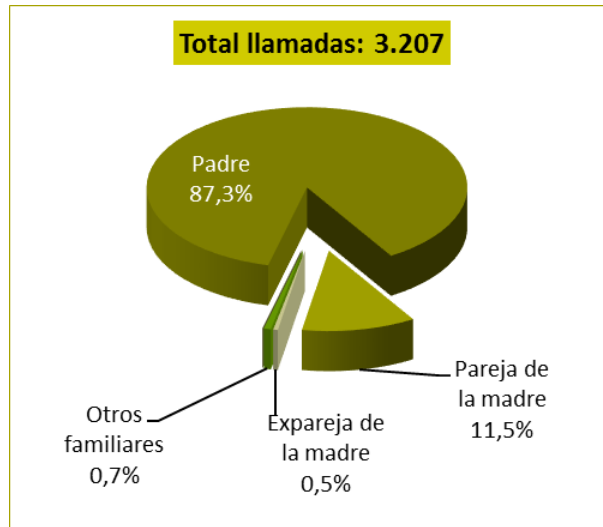
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

### 6.4.3. Identificación del agresor en las llamadas sobre menores en entornos de violencia de género

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

Durante el año 2020 y en las situaciones de violencia de género en el entorno de menores se identificó al padre como el agresor en el 87,3% de los casos y al padrastro o pareja de la madre, en el 11,5%.

**Gráfico 6.16. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género según la relación con su agresor. Año 2020.**

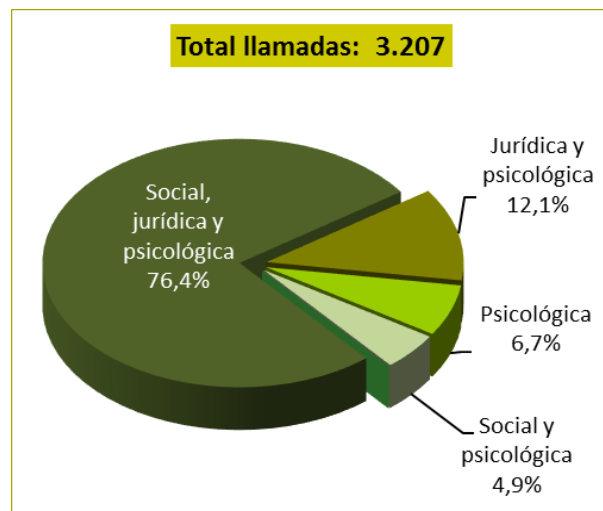


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

**6.4.4. Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género**  
De 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

En relación con las llamadas recibidas durante el año 2020 para solicitar ayuda u orientación sobre menores de edad en entornos de violencia de género, en el 100,0% de las llamadas se proporcionó atención psicológica y en el 76,4%, información y apoyo integral en todas las áreas (social, jurídica y psicológica).

**Gráfico 6.17. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores en entornos de violencia de género según el tipo de orientación prestada. Año 2020.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

## **ANEXO**

# **TABLA POR ÁMBITO GEOGRÁFICO**

**Tabla 6.2. Llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR, por comunidad autónoma, provincia y tipo de violencia.**  
Periodo 2017-2020.

Año	2020		2019		2018		2017		Periodo 2017-2020	
	Menores víctimas directas	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas	Menores en entornos VG
TOTAL	402	3.207	422	2.812	443	2.327	459	1.999	1.726	10.345
ANDALUCÍA	49	277	49	245	47	188	41	133	186	843
Almería	4	17	3	12	2	11	2	10	11	50
Cádiz	4	40	4	21	13	14	16	21	37	96
Córdoba	3	40	3	35	2	14	7	5	15	94
Granada	7	20	4	24	5	22	3	12	19	78
Huelva	2	16	0	25	0	18	2	12	4	71
Jaén	5	26	0	9	4	9	1	5	10	49
Málaga	16	63	17	58	13	62	5	21	51	204
Sevilla	8	55	18	61	8	38	5	47	39	201
ARAGÓN	7	53	12	40	11	49	15	30	45	172
Huesca	0	3	0	10	0	4	0	1	0	18
Teruel	2	0	2	1	1	5	3	0	8	6
Zaragoza	5	50	10	29	10	40	12	29	37	148
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	7	77	3	73	6	48	8	41	24	239
BALEARES, ILLES	4	64	10	23	5	35	6	66	25	188
CANARIAS	11	163	20	189	17	135	18	108	66	595
Palmas, Las	6	84	11	93	12	47	10	63	39	287
Santa Cruz de Tenerife	5	78	8	95	5	88	8	39	26	300
No consta	0	1	1	1	0	0	0	6	1	8
CANTABRIA	4	39	9	56	8	29	2	29	23	153
CASTILLA Y LEÓN	28	160	32	131	29	167	53	140	142	598
Ávila	3	19	1	17	2	15	10	9	16	60
Burgos	17	18	2	11	1	34	8	19	28	82
León	0	20	9	48	5	30	9	13	23	111
Palencia	1	3	2	2	1	8	1	7	5	20
Salamanca	3	52	5	22	3	25	4	23	15	122
Segovia	2	5	2	2	6	9	1	10	11	26
Soria	1	0	3	1	0	4	1	3	5	8
Valladolid	1	36	6	26	7	32	16	47	30	141
Zamora	0	7	2	2	4	10	3	9	9	28
CASTILLA-LA MANCHA	35	176	27	174	21	128	12	93	95	571
Albacete	9	12	3	13	0	9	6	5	18	39
Ciudad Real	0	45	1	30	2	17	0	26	3	118
Cuenca	0	7	1	11	2	6	1	9	4	33
Guadalajara	19	42	4	56	5	13	2	18	30	129
Toledo	7	69	18	63	12	83	3	35	40	250
No consta	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
CATALUÑA	42	249	22	185	39	149	23	107	126	690
Barcelona	37	192	20	148	33	114	21	77	111	531
Girona	2	21	0	15	4	11	0	5	6	52
Lleida	0	8	2	5	0	2	0	4	2	19
Tarragona	3	26	0	17	2	18	2	21	7	82
No consta	0	2	0	0	0	4	0	0	0	6
COMUNITAT VALENCIANA	37	481	35	448	26	240	43	237	141	1.406
Alicante/Alacant	16	143	11	123	8	55	3	73	38	394
Castellón/Castelló	0	46	2	39	7	21	6	13	15	119
Valencia/València	21	286	22	285	11	163	34	151	88	885
No consta	0	6	0	1	0	1	0	0	0	8
EXTREMADURA	8	81	8	46	22	75	13	63	51	265
Badajoz	5	56	5	36	11	54	7	45	28	191
Cáceres	3	24	3	10	11	21	6	18	23	73
No consta	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
GALICIA	9	114	7	96	17	113	4	93	37	416
Coruña, A	5	38	1	42	8	59	2	53	16	192
Lugo	2	22	0	12	2	10	0	6	4	50
Ourense	1	7	0	8	0	11	1	5	2	31
Pontevedra	1	46	6	34	7	32	1	28	15	140
No consta	0	1	0	0	0	1	0	1	0	3
MADRID, COMUNIDAD DE	132	1.026	154	898	159	783	185	713	630	3.420
MURCIA, REGIÓN DE	9	134	18	98	8	83	19	58	54	373
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	4	29	5	20	4	23	3	18	16	90
PAÍS VASCO	8	39	7	43	18	41	6	36	39	159
Araba/Álava	1	8	1	7	1	6	0	6	3	27
Bizkaia	1	22	4	25	16	23	6	19	27	89
Gipuzkoa	6	9	1	11	1	12	0	11	8	43
No consta	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
RIOJA, LA	0	10	3	11	4	19	6	14	13	54
CEUTA	0	4	0	1	0	2	0	2	0	9
MELILLA	0	2	0	3	0	7	1	6	1	18
NO CONSTA	8	29	1	32	2	13	1	12	12	86

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.